

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

70254 TARRAGONA

Don Juan Holgado Esteban, Letrado de la Adm. Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de declaración y conclusion del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º

549/2017

NIG:43148-47-1-2017-8004830.

Fecha del auto: 9.11.2017.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad concursada:

REFORMAS Y CONSTRUCC. DQR, S.L., con domicilio en C. Calle María Antonia Paris, 3, 2.º-1.ª, 43203 Reus (Tarragona), CIF n.º B55636781, representada por el procurador D. Alejandro Granadero Jiménez.

Tarragona, 9 de noviembre de 2017.- El Letrado de la Administracion de Justicia.

ID: A170086132-1